

Pero este derecho, esta forma de distribución de la producción sigue estando inyectada con un límite burgués en la medida en que la distribución es hecha PROPORCIONALMENTE al trabajo realizado.

Marx explica que sólo es un derecho "igual" en la medida en que está basado sobre el empleo de una unidad de medida común. Pero, los individuos siendo desiguales ("y no serían individuos distintos siendo ~~desiguales~~"), unos siendo más dotados o más fuertes que otros, unos teniendo necesidades más grandes que otros (ejm: uno es casado, otro no; uno tiene niños, otro no...) este derecho "igual" se traduciría por desigualdades según los individuos.

"Para evitar todas estas inconveniencias, el derecho debería ser no igual, sino desigual".

Es solamente cuando la distribución y la producción se harán según los criterios "de cada uno según sus capacidades, a cada quien según sus necesidades" que una verdadera igualdad práctica es solamente entonces que la producción habrá alcanzado realmente sus metas.

Pero una tal distribución sólo será posible cuando "halla desaparecido la atroz subordinación de los individuos a la división del trabajo y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no será solamente un medio de vivir, sino se volverá él mismo la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo múltiple de los individuos, las fuerzas productivas se habrán aumentado ellas también y que todas las fuentes de la riqueza colectiva surjan con abundancia (Marx. Crítica al Programa de Gotha.)

Al salir de la sociedad capitalista, todas estas condiciones estarán todavía por realizar.

La susodicha sociedad "de abundancia" actual no es "de abundancia" más que por relación a las leyes capitalistas; es una sociedad "de penuria".

#### CONTINUACION DE (1)

El primer caudal comprende según Marx:

Primeramente; los gastos generales de administración que son independientes de la producción.

Comparativamente a lo que sucede en la sociedad actual, esta fracción se encuentra de golpe reducida al máximo y aumenta a medida que se desarrolla la sociedad nueva.

Segundo: lo que está destinado a satisfacer las necesidades de la comunidad: escuelas, instalaciones sanitarias, etc.

Esta fracción gana de golpe importancia, comparativamente a lo que pasa en la sociedad actual, y esta importancia aumenta a medida que se desarrolla la sociedad nueva.

Tercero: el fondo necesario al mantenimiento de los que son incapaces de trabajar, etc... en fin, lo que depende de lo que se llama hoy en día la asistencia pública oficial"(idem)

El segundo caudal está constituido por la fracción de los bienes de consumo destinada a ser repartida individualmente entre los productores de la colectividad.